

CONTRATACIÓN DE PERSONAL – CP/172 – INFORME DE VALORACIÓN DE ASPIRANTES

REFERENCIA PROYECTO: DOC2019651-REDEVERDE-PONTEVEDRA - **PLAZA:** 2023/CP/172

TÍTULO PROYECTO: Renaturalización, mejora de la biodiversidad e incremento de la resiliencia urbana de Pontevedra

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborar y apoyar en el proyecto Redeverde mediante el tratamiento y análisis de información geográfica de carácter territorial y ambiental para la medición de indicadores sobre elementos de infraestructura verde y cuantificación de los servicios ecosistémicos; la recogida y tratamiento de datos en campo y en gabinete; la colaboración en procesos participativos relacionados con la infraestructura verde; y la elaboración de informes técnicos.

MÉRITOS: se valora sobre un máximo de 100 puntos con los siguientes apartados:

- Titulación de máster en ingeniería de caminos, canales y puertos o máster en arquitectura; expediente académico y plan de investigación del proyecto de doctorado (máximo 15 puntos, hasta 10 puntos por expediente académico y hasta 5 puntos por la relación de la investigación de la tesis en marcha con las tareas del proyecto Redeverde)
- Otras titulaciones universitarias de interés para las tareas de este contrato (máximo 5 puntos, 1 punto por titulaciones de grado, 2 puntos por titulaciones de máster no evaluadas en el punto anteriores)
- Conocimientos acreditables en conocimientos en sistemas de información geográfica y/o en infraestructura verde (máximo 10 puntos, 1 punto por cada 10 horas de formación)
- Experiencia acreditada en publicaciones de investigación relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 10 puntos, 1 punto para publicaciones no JCR, 2 puntos por artículos JCR)
- Experiencia profesional acreditada en actividades relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 40 puntos, 5 puntos por año acreditado según grado de afinidad a las tareas)
- Entrevista personal (20 puntos) para valorar la solvencia técnica y capacidades de comunicación.

VALORACIÓN OTORGADA A CADA ASPIRANTE:

Candidato	Expediente académico (10)	Plan investigación doctorado (5)	Otras titulaciones (5)	Conocimientos SIG e IV (10)	Publicaciones (10)	Experiencia profesional (40)	Entrevista (20)	TOTAL (100)
AMAL NNECHACHI BOUNOUS DNI ***5323**	5,96	5	2	10	9	40	20	91,96
DAVID FERNANDEZ ARANGO DNI ***3814**	5	4	4	10	7	36	20	86,00

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN:

Tras valorar la documentación presentada por los candidatos a esta plaza, y en función de las puntuaciones obtenidas por ambos en las que se muestran que reúnen los requisitos para afrontar el trabajo previsto, se propone la contratación de **AMAL NNECHACHI BOUNOUS con DNI ***5323**** y quedando en lista de espera **DAVID FERNÁNDEZ ARANGO con DNI ***3814****.

Esta propuesta de resolución se publica en el TEO y se abre un plazo de 5 días para la presentación de posibles reclamaciones, razonadas, contra la misma.

A Coruña, a 28 de julio de 2023

Código Seguro De Verificación	a61s1Ty7/cNNE9SkSIAB+g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Alberto Varela García	Aasinado	28/07/2023 14:10:18
Observación		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/a61s1Ty7/cNNE9SkSIAB+g==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

